



Informa

SECTOR AUTONÓMICO UGT SERVICIOS PÚBLICOS CANARIAS

CONVOCATORIA DE MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO (MSNPF) JUEVES, 16 JUNIO 2022

Por parte del Dirección General de la Función Pública, se nos ha convocado a una reunión de la MSNPF, para el próximo jueves, 16 de junio con 2 puntos en su orden del día:

- 1.- Segunda orden conjunta (Modificación IPE transversal DGPP, IG ,DGFP).
- 2.-Policía canaria: jornada laboral y conciliación de la vida familiar/laboral, permutas y equiparación salarial.

El punto 2 lo tratan los compañeros de la Policía Canaria de **UGT Servicios Públicos Canarias** , al ser un tema concreto y específico de su área de gestión.

Con el contenido del punto 1º, queremos hacer público lo siguiente, como **UGT Servicios Públicos Canarias**:

En el contenido de la Orden Conjunta se manifiesta, que **se modificó el IPE de la DGPP el 10/6/21**, y que posteriormente al ser designada por el Comité Director de Planes y Proyectos **como centro directivo responsable ante la Administración Gral del Estado, se modifica el instrumento de planificación específico** de las unidades administrativas de carácter provisional, **para dotar de 2 nuevas unidades administrativas a la DGPP y reorganizar las funciones de las UAPS** de dicho órgano **(no se especifica la fecha de tal designación, pero se entiende después del 10/6/21)**.

El 28/06/21, se procede a la modificación del IPE de las UAP de la DGPP, de la Intervención General y la DGFP.

A consecuencia de ello, **el 21/07/21 se constituyen las UAP de la DGPP, de la IG y de DGFP aprobado el 28/06/21** por la Comisión de Planificación y Gobernanza de los Fondos Europeos "Next Generation EU"

Se vuelve a producir una modificación a propuesta de los titulares de los anteriores centros directivos, **que fueron aprobados el 28 junio, modificando lo que se hizo el 10 del mismo mes, en el 28 de febrero de 2022.**

A fecha de hoy o al menos a **UGT Servicios Públicos Canarias** **no se ha dado documentación** alguna que al menos **incluya motivadamente información** relativa a:

- **Medidas de gestión y de coordinación** que origine **los cambios propuestos anteriores** y a la fecha de esta nueva modificación de las UAP a la reunión de esta MNPF
- **No hay constancia de criterios y/u orientaciones** que han permitido **homogeneizar medidas de gestión** que origine los nuevos **cambios propuestos** que se resumen en

SECTOR AUTONÓMICO UGT SERVICIOS PÚBLICOS CANARIAS

Web: <http://canarias.ugt.-sp.es/sectores/administracion-autonomica>

Afiliación: http://canarias.ugt.-sp.es/images/pdfs/hoja_afiliacion.pdf

Quiénes somos: <http://canarias.ugt.-sp.es/sindicato/quienes-somos>

AFÍLIATE



un incremento retributivo de determinado personal, que se incluye en el contenido de la Orden Conjunta que se trae a aprobación de esta MSNPF.

- **Tampoco tenemos información documental del control de los fondos gestionados** desde el pasado **año 2021**, hasta la fecha de esta propuesta de orden conjunta que se trae a la MSNPF

- **Se desconoce** la existencia de **directrices de agilización de medidas de movilidad de personal, transparencia de las mismas y la existencia de procedimientos que estén asegurando la máxima eficiencia y eficacia en la selección de personal** que pueda ser necesario, **para la gestión, coordinación y ejecución de los Fondos Europeos** en el ámbito de la **Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias**.

Se **está proponiendo** por parte de la **DGFP** el **gasto** que entendemos **no está la suficientemente acreditado**, por la falta de información que hemos resumido de dinero público proveniente de los **Fondos Europeos de Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (REACT_EU)**, y cuyo eje o elemento central de **Next Generation EU**, que se dota con 672.500 millones de euros.

Fondos que tienen **por objeto mitigar el impacto económico y social de la pandemia de coronavirus** y lograr que **las economías y sociedades europeas sean más sostenibles y resilientes**, y lograr un **mejor posicionamiento para los retos y las oportunidades a la transición ecológica y digital**.

Nada de estas cuestiones últimas, se argumentan en las modificaciones propuestas por las DGPP, la IG o la propia DGFP, por lo que como **UGT Servicios Públicos Canarias no podemos secundar las propuestas que se traen a la MSNPF**

Por parte de la **DGFP** se **están limitando a subir niveles al personal ya existente** en las distintas consejerías y centros directivos, **para la gestión de los fondos europeos (FE)**.

Así tenemos el caso, de **personal funcionario que ejerce dos puestos** (RPT estructural y la creada por los Fondos) y cobra sus retribuciones por la parte más alta, es decir, la de los Fondos Europeos, cuando **su gestión diaria es idéntica a la que se viene desarrollando**.

Desde **UGT Servicios Públicos Canarias** entendemos **se debe aportar por la DGFP:** a la fecha que se propone las modificaciones correspondientes de esos Instrumentos de Planificación, esa información tendría, al menos que contemplar:

- > **Coste de la gestión de los Fondos Europeos** a la fecha de la modificación
- > **Personal afectado en el capítulo de personal (UAP, etc)**, a la fecha de la modificación propuesta



Informa

SECTOR AUTONÓMICO UGT SERVICIOS PÚBLICOS CANARIAS

- > **Retribuciones abonadas** desde la puesta en marcha del IPE correspondiente y las UAP puestas en marcha
- > **Personal de nuevo ingreso a cargo de dichas partidas** presupuestarias de los Fondos, retribuciones, gastos, etc. que se hayan ejecutado a hasta la fecha
- > **Desde la puesta en marcha de los distintos IPE's**, desde **último trimestre del año 2021, eficacia y eficiencia** de los mismos, **sobre la planificación** que se llevó a las distintas mesas (MSNPF, CSFP, MGNEP), **que se ha ejecutado y en que porcentaje se cumplido** sobre lo previsto (y **toda aquella información que vaya unido a la gestión y puesta en marcha** de las distintas UAP, vinculadas a los Fondos Europeos).

Canarias 13 junio 2022

SECTOR AUTONÓMICO UGT SERVICIOS PÚBLICOS CANARIAS

Web: <http://canarias.ugt.-sp.es/sectores/administracion-autonomica>

Afiliación: http://canarias.ugt.-sp.es/images/pdfs/hoja_afiliacion.pdf

Quiénes somos: <http://canarias.ugt.-sp.es/sindicato/quienes-somos>

AFÍLATE

